



Señora

SARA MARIA OSORIO MOSQUERA

Representante Comercial

SUPLEMEDICOS

sosorio@suplemedicos.com.co

Bogotá

RESPUESTA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2015.

Respetada señora Sara

En respuesta al correo electrónico enviado el día 12 de Febrero de 2015 a las 09:14 a.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

"...Cual es el cód. UNSPSC..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE, le informa que efectivamente debe diligenciarse el código UNSPSC, el cual corresponde a la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, requerido conforme las políticas de Colombia compra eficiente; el citado código UNSPSC, puede ser consultado en el Plan anual de adquisiciones, el cual se encuentra publicado en la página web: www.cancer.gov.co link Somos INC- Políticas, planes y programas o en el hipervínculo: <http://www.cancer.gov.co/instituto/images/pdf/POLITICA-PLANES-PROGRAMAS-Y-COMPRAS/Compras/PLAN%20ANUAL%20DE%20ADQUISICIONES%202015.pdf>

SEGUNDA PREGUNTA

"...cual es el cód. INC..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE, le manifiesta que no maneja código INC, en la Convocatoria Publica No.003-2015 en la razón a que no hay lista, cada proveedor debe ofertar su portafolio completo.

TERCERA PREGUNTA

"...Cual es el formato único de cotización de elementos ? El del anexo 4?

Quisiera saber si en el anexo 4 coloca todo mi portafolio? O donde lo licito?..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE, le manifiesta que efectivamente el Anexo No. 4 es el formato donde deben cotizar su portafolio.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

} Directora General (E)

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo – Coordinadora Grupo Compras 
Juan Jose Perez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Carolina L.